

**ABRIL 30
DE 2026**

**EQUIPO DE
INVESTIGACIONES**

Presidente

José Ignacio López

Vicepresidente

Luz Magdalena Salas

**Jefe de estudios
macroeconómicos**
Valentina Guío

**Jefe de estudios
sectoriales**

Fabián Suárez

Investigadores

María Carolina Gutiérrez

María Paula Campos

Thomas Martínez

Daniel Aguilar

Luis Felipe González

Nicole Torres

Karen Lozano

Sebastián Díaz

Colombia en máximos de deuda desde el siglo XIX

- En Colombia, el Gobierno ha mantenido de forma persistente un nivel de gasto superior a sus ingresos, lo que se refleja en que solo en 8 de los últimos 35 años el balance fiscal primario ha sido superavitario.
- La actual deuda pública en Colombia –equivalente a cerca del 60% del Producto Interno Bruto (PIB)– sólo es comparable con lo observado a finales del siglo XIX cuando el país enfrentó problemas de pagos de deuda externa e hiperinflación.
- Con los niveles actuales de deuda, cada colombiano tendría que asumir más de 20 millones de pesos, cerca de diez veces lo que representaba hace 35 años.

No es ajeno el desafío que enfrentan las finanzas públicas del Gobierno colombiano. De manera persistente, el país ha gastado más de lo que recauda. En este contexto, durante los últimos 35 años, el balance primario —es decir, la diferencia entre ingresos y gastos fiscales excluyendo el pago de intereses— ha sido superavitario en apenas 8 de ellos. Esta situación se ha acentuado en los últimos años en los que los déficits primarios observados en 2024 (-2,4% del PIB) y 2025 (-3,5% del PIB) solo encuentran precedentes en episodios de crisis económica, como la crisis de finales de siglo en 1999 (-2,3%) y la crisis sanitaria del COVID-19 en 2020 (-5,0%).

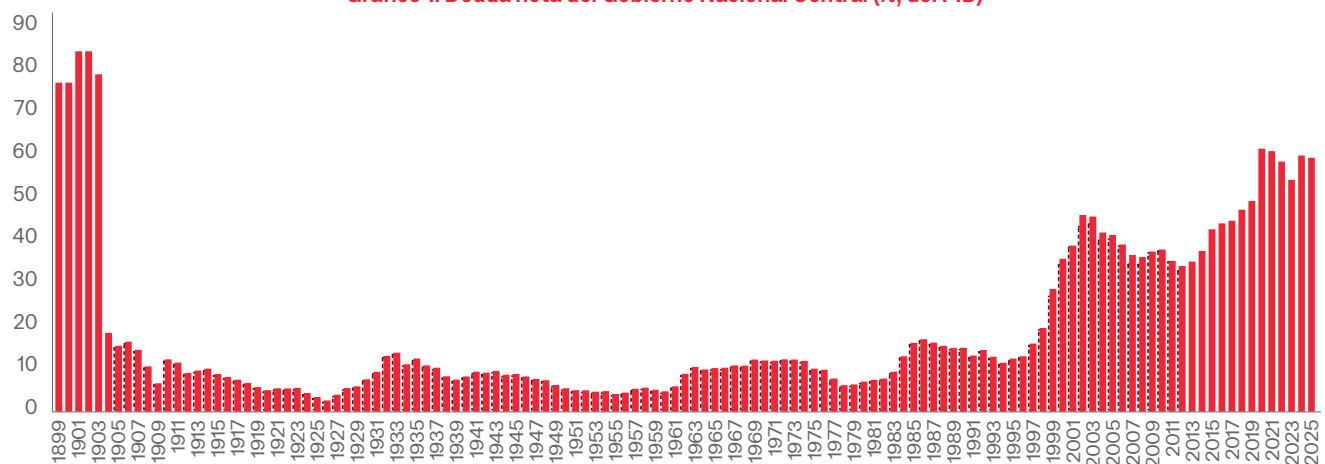
Bajo este contexto, en la medida en que el gasto público supera los ingresos del Estado, el faltante debe financiarse con endeudamiento, ya sea interno o externo. En 2025, la deuda neta del Gobierno Nacional Central se ubicó alrededor del 58% del PIB, un nivel históricamente elevado que solo encuentra referentes hacia finales del siglo XIX (ver Gráfico 1). En ese periodo —marcado por la Guerra de los Mil Días— la deuda llegó a niveles cercanos al 85% del PIB, en un entorno de fuerte inestabilidad macroeconómica y elevada inflación, asociado a las necesidades de financiamiento del conflicto. Sus efectos se extendieron más allá de su finalización, deteriorando la capacidad fiscal del Estado y retrasando el proceso de estabilización económica durante varios años.

Los niveles actuales de deuda reflejan un deterioro significativo. A modo ilustrativo, a precios de hoy, si se distribuyera la deuda neta del Gobierno Nacional Central entre todos los colombianos, a cada habitante le corresponderían cerca de 20 millones de pesos, frente a aproximadamente 2 millones hace 35 años; es decir, una carga diez veces mayor. Este aumento responde, por un lado, a las crecientes necesidades de financiamiento derivadas de déficits fiscales persistentes y, por otro, al encarecimiento del crédito. Este último ha estado asociado a una mayor percepción de riesgo, reflejada en el aumento de las tasas de interés y en los recientes recortes en la calificación crediticia soberana.

De mantenerse los déficits fiscales actuales, Colombia podría enfrentar en los próximos años una trayectoria de deuda pública cada vez más difícil de sostener, con implicaciones sobre la estabilidad macroeconómica, el costo del financiamiento y la capacidad del Estado para responder a choques adversos. En este contexto, el deterioro de las cuentas fiscales no solo limita el margen de maniobra de la política económica, sino que también incrementa la vulnerabilidad del país frente a episodios de mayor volatilidad financiera y pérdida de confianza.

Si bien el desafío fiscal es evidente, aún existe espacio para corregir el rumbo. Desde ANIF consideramos fundamental abrir una discusión amplia sobre la necesidad de implementar ajustes fiscales significativos, especialmente por el lado del gasto público, así como de mejorar la focalización y eficiencia de la inversión. En este contexto, en nuestro primer seminario del año abordamos las respuestas al actual desafío fiscal que enfrenta el país, presentando un paquete de medidas orientadas a facilitar la convergencia hacia indicadores fiscales sostenibles en el mediano plazo. Avanzar en esta dirección permitirá mitigar los riesgos asociados a una trayectoria de deuda creciente que, de no corregirse, podría volverse insostenible. Invitamos a los interesados a consultar las memorias del evento, donde se encuentra disponible la presentación que desarrolla y sustenta las propuestas planteadas¹.

Gráfico 1. Deuda neta del Gobierno Nacional Central (% del PIB)



Fuente: elaboración ANIF con base en Reinhart and Rogoff (2010), Fondo Monetario Internacional (FMI), La política fiscal en el siglo XX en Colombia (2007) - Junguito, Roberto y Hernán Rincón, Banco de la República y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

¹ Memorias del Seminario ANIF- "Respuestas al desafío Fiscal" disponibles en: <https://www.anif.com.co/eventos/respuestas-al-desafio-fiscal/>